

BOLETIN
COMERCIAL.

REUNION DE BARCELONA

DEL BAJO LLOBREGAT.

NOVIEMBRE DE 1.973 - PRECIO 5 ptas.

- ▣ libertad para Camacho y sus compañeros....
- ▣ Contra la carestia de la vida.
- ▣ Ante las proximas luchas.

Hay que liberar a los 113 detenidos

A TODOS LOS QUE HOY ESTAN EN
LAS CARCELES FRANQUISTAS

La solidaridad activa con todos los despedidos, detenidos y encarcelados debe figurar en estos momentos como tarea inmediata a llevar a cabo. La lucha contra la represión en general debe ser cogida por todos los trabajadores y las masas populares con la suficiente responsabilidad y firmeza que las actuales circunstancias de represión exigen.

El domingo, día 28 de octubre, y cuando se encontraban reunidos en la Iglesia Ntra. Sra. Medianera, en Barcelona, unas 113 personas pertenecientes a diferentes capas o estamentos sociales fueron sorprendidos por la policía pistola en mano, pasando acto después a los calabozos de las diferentes comisarías y ahora esperan en las cárceles resolución del TOP. Les acusan de estar vinculados a la Asamblea de Cataluña, tergiversando el carácter de ésta y presentándola a la opinión pública -en lo poco por no decir nada que se ha dicho hasta ahora al respecto- como una reunión de separatistas catalanes, aunque todas estas concepciones, fraseología o manera de presentar a las fuerzas de la oposición catalana ya nadie ya a nadie extraña y más cuando la mayoría del país sabe de los malabarismos que el régimen fascista que nos oprime tiene que utilizar para justificar su política repressiva y antisocial.

La intención del régimen es clara. Asestar un duro golpe a todos los sectores que hoy se plantean la necesidad de una alternativa democrática, la necesidad de luchar por las libertades políticas, sindicales, el derecho de reunión, asociación, manifestación, el derecho a huelga... En este caso, como en muchos otros, aunque se han hecho cosas importantes debemos reconocer no obstante que la movilización en torno a los compañeros detenidos o encarcelados no ha sido la que hoy -y las condiciones existentes- hubieran podido ser. ¿Per qué? Porque hay que reconocer conscientemente, honradamente, que no se ha hecho lo que estábamos en condiciones de hacer, lo que la gravedad del caso exigía y exige.

Para hacer frente a la represión, elemento fundamental del régimen, para seguir manteniéndose, para poner camisa de fuerza a los que hoy persiguen a la clase obrera y otros sectores democráticos, al movimiento obrero y popular, encarcelando, torturando, despidiendo... para conseguir la libertad, no basta con buenas intenciones o con algunas acciones de agitación y propaganda al margen y aisladas de las masas, sino que al mismo tiempo de esta agitación y propaganda que es importantísima, hace falta algo más, hace falta ser realistas, sentarse friamente y ver cómo se puede empezar para movilizar y tirar de amplios sectores de trabajadores -esten o no esten organizados, pertenezcan o no pertenezcan aquí o allá, así como a las más diversas capas de la población hartas ya de esta situación porque están viendo claro que ante sus exigencias la represión es la única respuesta.

Motor fundamental para cualquier tipo de acción son las asambleas y es por ese motivo que debemos imponerla en nuestros centros de trabajo, de estudio... en los barrios ligándolos con las asociaciones de vecinos y centros sociales. Tratémos de hacer de las asambleas una cosa nuestra, frecuente en ellos. Debemos informar de una manera abierta de todos cuantos problemas y situaciones que nos afectan, discutirlos y darles una alternativa y mediante nuestra lucha unida conseguir lo que por justicia y derecho nos pertenece. Es así como podremos movilizando y sensibilizando a las masas. Así es como los trabajadores que hoy no están en la lucha se verán estimulados por sus propias necesidades a participar y los que ya estamos no caeremos una y otra vez en acciones vanguardistas, que si bien tienen mucho de artificio, como fuego de artificio así se quedan: en poco o casi nada.

Por lo tanto, para la movilización de los compañeros detenidos o encarcelados no ha sido lo que hoy -y las condiciones existentes- hubieran podido ser. ¿Per qué? Porque hay que reconocer conscientemente, honradamente, que no se ha hecho lo que estábamos en condiciones de hacer, lo que la gravedad del caso exigía y exige.

Para hacer frente a la represión, elemento fundamental del régimen, para seguir manteniéndose, para poner camisa de fuerza a los que hoy persiguen a la clase obrera y otros sectores democráticos, al movimiento obrero y popular, encarcelando, torturando, despidiendo... para conseguir la libertad, no basta con buenas intenciones o con algunas acciones de agitación y propaganda al margen y aisladas de las masas, sino que al mismo tiempo de esta agitación y propaganda que es importantísima, hace falta algo más, hace falta ser realistas, sentarse friamente y ver cómo se puede empezar para movilizar y tirar de amplios sectores de trabajadores -esten o no esten organizados, pertenezcan o no pertenezcan aquí o allá, así como a las más diversas capas de la población hartas ya de esta situación porque están viendo claro que ante sus exigencias la represión es la única respuesta.

LIBERTAD

PARA CAMACHO Y SUS COMPAÑEROS

En un momento importante en la lucha de todos los trabajadores, en la lucha del movimiento obrero y popular la dictadura de Franco pretende juzgar y encarcelar a Marcelino Camacho y sus compañeros, como a tantos y tantos obreros y demócratas hoy encarcelados y torturados por defender los derechos más elementales del hombre: como el de reunión, asociación, expresión...

Para el mes de agosto pasado estaba prevista el juicio contra los "diez de Carabanchel", pero fracasaron en el intento. Pero algo hay importante y que no debemos dejar de vigilar pues los ultras buscan un reflujo, una brecha en la movilización, en la solidaridad, en el trabajo para arrancar a nuestros compañeros de la represión para ellos dar el zarpazo, encerrarlos de una manera decretada, ya que hasta ahora se puede decir que están secuestrados.

Hay que seguir manteniendo y ampliando mucho más el movimiento de solidaridad con los diez de Carabanchel y todos los detenidos. Tenemos la obligación y el deber de arrancarlos de las garras franquistas porque juzgar y condenar a Marcelino Camacho y sus compañeros representa juzgar y condenar a toda la clase obrera, a todos los que hoy están por las libertades políticas y sindicales, por el derecho de reunión sin ser perseguidos, tiroteados o encarcelados.

La mayoría de ellos son o han sido enlaces o jurados de sus respectivas empresas, despedidos y desposeídos de sus funciones por ponerse al frente de la lucha junto a sus compañeros en la defensa de unos salarios más justos, por una seguridad social auténtica, por la jornada laboral de 40 horas, por ir en contra del desorbitado aumento del coste de la vida, por luchar contra los ritmos de trabajo, por el derecho a tener un auténtico sindicato obrero, unitario, independiente y democrático. Por eso es por lo que pretenden juzgar y condenar a Marcelino Camacho y sus compañeros, como a tantos otros secuestrados en las cárceles franquistas.

La solidaridad con todos los trabajadores o compañeros detenidos, la protesta contra el proceso 1001 ha podido hasta ahora contrarrestar las intenciones del gobierno, pero lo esencial, lo importante, lo más inmediato hoy es proseguir con la movilización para liberarlos.

Al mismo tiempo también pretenden o preparan juicios contra dirigentes de USO, UGT, contra trabajadores del Ferrol y Vigo y Granada, contra los abogados laboristas Alberto Pina, Montserrat Avilés y Ascensión Solo y los consejos de guerra contra los trabajadores de la Térmica y Sallent.

Eso sumario es una farsa. La detención de todos ellos en Pozuelo de Alarcón y en diferentes sitios no justifica ni ante las propias leyes franquistas la acusación de reunión ilegal. Los acusan sin pruebas pretenden imponerles largas penas de prisión pensando de esta manera -inutilmente- que darán un fuerte golpe a la clase obrera, al movimiento obrero y popular. Pero no lo conseguirán como no lo consiguieron cuando el proceso de Burgos. La represión, eso sí puede crearos más o menos problemas, pero en definitiva todos los vamos o iremos superando saliendo de estas pruebas más conscientes, más decididos y firmes a seguir en nuestro camino, en el camino de nuestras reivindicaciones y por la libertad.

La lucha por poner en libertad a todos los detenidos no es algo que afecte exclusivamente a la clase obrera. En este pleito están interesadas todas las capas sociales de nuestro país que de una u otra forma se ven afectadas en sus intereses por la dictadura fascista. Es por este motivo que todos debemos marchar unidos: la clase obrera, estudiantes, profesionales, artistas, intelectuales, entidades y agrupaciones ciudadanas para hacer fracasar este intento represivo, volverlo contra el mismo régimen pasando consecuentemente a una fuerte ofensiva obrera y popular

POR LA LIBERTAD DE LOS 113 DETENIDOS

POR LA LIBERTAD DE CAMACHO Y SUS COMPAÑEROS

POR EL SINDICATO DE CLASE

POR LA AMNISTIA

POR LAS LIBERTADES POLITICAS Y SINDICALES

CONTRA
LA
CARESTIA DE LA VIDA

Durante los meses que llevamos transcurridos en el presente año, estamos asistiendo a uno de los procesos inflacionistas más graves, que caracterizan a la economía española. Los porcentajes oficiales, hablan ya en el mes de septiembre de un 12,89%. ¿Pero es realmente un 12,89%? Todos sabemos que estos datos o porcentajes quedan muy por debajo de la realidad. Es todo un record de inflación que da al traste con el pretendido desarrollo con estabilidad. La erosión del poder adquisitivo de nuestros salarios, es tanto mayor si los comparamos con nuestros ingresos, pues mayor es la parte de éstos que debemos dedicar a la compra de artículos de primera necesidad.

El incremento de los precios por una parte no lo podemos atribuir al aumento de los salarios, pues estos quedan muy por debajo de los precios; tampoco se lo podemos achacar a una insuficiencia de la producción pues esta cada día va en aumento.

En primer lugar podríamos decir que el primer responsable es el gobierno con su política económica monopolista y antisocial. La Comisión Delegada para Asuntos económicos se salta a la torera, el preceptivo informe de la Comisión de Rentas y Precios, llegando una y otra vez a infringir sus propias leyes y siendo por tanto ilegales los aumentos de las tarifas eléctricas y productos siderúrgicos.

En segundo lugar otro responsable de esta situación es el capitalismo monopolista privado español, junto con las empresas extranjeras multinacionales que contando con beneplácito y privilegios, crean situaciones de especulación y mercado negro cargando a los trabajadores las consecuencias de una situación en la que no son responsables, contando con un incondicional aliado: el Gobierno.

Y por último podemos decir que uno de los elementos que más inciden en todo este estado de cosas es la desfachatez y pretensión de financiar las inversiones de dichos monopolios a través del aumento en el costo de los precios. Como declaraba no hace mucho con todo cinismo Miguel Andía, director general de OFICEMEN (trust del cemento) que los actuales precios no son suficientes para financiar las inversiones de nuevas fábricas.

Frecuentemente cuando en la cesta de la compra se experimenta brutalmente el tirón de la carestía de la vida todos solemos exclamar "es inútil, lo que te aumentan por una parte te lo quitan por otra". Pero también es verdad que debemos ser conscientes y considerar que ante una situación de especulación y robo como la que estamos atravesando, la protesta y movilización de masas debe ser firme e inmediata: contra la explotación de clases no hay más defensa que la lucha de clases; dicho de otra forma: ante el brutal aumento del coste de la vida, inmediata actualización de nuestros salarios, independientemente de que haya pacto o convenio de por medio. Si los patronos y el Gobierno dejan rienda suelta al coste de la vida y productos de primera necesidad, porque no tenemos que saltarnos nosotros también a la torera pactos y acuerdos cuando constantemente atacan a ya nuestra débil economía.

Inflación, incremento de rendimientos, subida de precios, presión patronal, eventualidad, prestamismo, todo esto constituye la base del desarrollo no en exclusiva de nuestro país, pero sí particularmente por la existencia de un régimen fascista con todos los instrumentos de estado -Gobierno, sindicato, Magistratura, leyes, etc. al servicio de la más pura y despiadada explotación de clases.

ANTE LA SUBIDA DE LOS PRECIOS

AUMENTO INMEDIATO DE SALARIOS

Y por último podemos decir que uno de los elementos que más inciden en el hoy ante el escandaloso y desorbitado coste de la vida, sólo tenemos los trabajadores una alternativa: la lucha por aumentar nuestros salarios.

En este sentido lo más urgente es elaborar y plantear mediante asambleas masivas la discusión de cuánto hay que pedir para equilibrar de nuevo el

Frecuentemente cuando en la cesta de la compra se experimenta brutalmente el tirón de la carestía de la vida todos solemos exclamar "es inútil, lo que te aumentan por una parte te lo quitan por otra". Pero también es verdad que debemos ser conscientes y considerar que ante una situación de especulación y robo como la que estamos atravesando, la protesta y movilización de masas debe ser firme e inmediata: contra la explotación de clases no hay más defensa que la lucha de clases; dicho de otra forma: ante el brutal aumento del coste de la vida, inmediata actualización de nuestros salarios, independientemente de que haya pacto o convenio de por medio. Si los patronos y el Gobierno dejan rienda suelta al coste de la vida y productos de primera necesidad, porque no tenemos que saltarnos nosotros también a la torera pactos y acuerdos cuando constantemente atacan a ya nuestra débil economía.

(viene de la página anterior)

poder adquisitivo de nuestros salarios y la forma de lucha para conseguir nuestros objetivos. Todos sabemos y lo comprobamos día a día como todo lo que necesitamos para lograr unas condiciones de vida medio discretas sube sin control de ningún tipo. Con nuestros salarios cada día se pueden comprar menos. En nuestras casas, nuestras mujeres, nuestra familia nos manifiestan constantemente que la situación está llegando a los términos de insostenible, que suben los alimentos imprescindibles: el vestido, el transporte, que el aumento de todo de un año a estas fechas es realmente escandaloso.

Podemos decir en este sentido que independientemente de lo que nos marquen las notas oficiales -que todos sabemos son manipuladas y falsas, pues en su conjunto entran artículos como los yates, material bélico, etc. que nada tienen que ver con los trabajadores-, que en los tres meses de verano el coste de la vida ha subido de un 15 a un 50% y que podemos asegurar que la cosa seguirá por este camino y que en nada va a cambiar; pues las medidas tomadas por el Gobierno en cuanto al control de precios es una farsa más, pues los únicos precios congelados son los que días antes habían sido subidos o que no se encuentran en el mercado y esto solo hasta el 31 de diciembre. Una maniobra más que lleva como objeto calcular el índice oficial con estos productos congelados y que por tanto los porcentajes sean aún más falsos.

Por otra parte están ya provistos aumentos en productos básicos como la gasolina, el butano y otros productos que influyen y repercuten directamente en todos los demás. En este orden, como hemos dicho antes, la producción parece ser se encuentra en muy buena salud a costa de la superexplotación de los trabajadores pues nada más en el año pasado ésta alcanzó cifras como un 14%.

Ante esta situación de atropello y verdadero escarnio de los trabajadores debemos plantearnos hoy mismo, ahora, las formas más adecuadas para ir promoviendo y extendiendo una ofensiva general de lucha obrera, elaborando y discutiendo en asambleas, reuniones, en el Sindicato, en todos los centros obreros y comités nuestras plataformas reivindicativas, nuestras verdaderas exigencias consolidando y fortaleciendo nuestra unidad; la situación nos exige y nos permite hacer esto y más. Y nos lo permite porque el Bajón de Llobregat tiene experiencias contundentes que la mayoría de los trabajadores comprenden y otros van comprendiendo. La lucha obrera solidaria y reivindicativa debe ser nuestra mejor arma, con ésta arrancamos aumentos de salarios frenamos los despidos, los expedientes de crisis, las represalias, ponemos barrera a los rendimientos extenuadores, imponemos el paso a fijos de muchos eventuales. Al mismo tiempo la lucha reivindicativa y solidaria ayuda a fortalecer nuestra coordinación y organización, la organización unida de la clase obrera. En definitiva, la lucha reivindicativa y solidaria es la más eficaz escuela de la lucha de clase.

AVANZEMOS EN NUESTRA LUCHA

CONSIGAMOS NUESTRAS REIVINDICACIONES.

A N T E L A S P R O X I M A S L U C H A S

Analizando las experiencias de lucha habidas este año en curso, la parte ofensiva y desarrollo del movimiento obrero y popular en torno a sus reivindicaciones más sentidas, sus objetivos solidarios y políticos, vemos como el proceso y el camino de la Huelga General va tomando cuerpo possibilitando un mayor desarrollo y coordinación de las luchas que los trabajadores están manteniendo para acabar con la explotación capitalista, la represión política y patronal y conseguir la total emancipación de nuestra clase.

Vemos como en la actual situación de agotamiento del régimen la lucha solidaria y reivindicativa y política de los trabajadores de la Comarca y otros destacamentos obreros del conjunto del país, acometen decididamente con sus luchas logrando frenar en infinidad de casos la sistemática represión

(viene de la página anterior)

ejercida por el poder e imponiendo mejoras tanto económicas como sociales ciertamente importantes.

Las cada día más frecuentes asambleas en las fábricas, en los tajos y otros centros de trabajo, la discusión de las plataformas reivindicativas o anteproyectos de convenio en estas mismas asambleas, el avance y generalización de los paros, huelgas, la unidad entre todos los trabajadores con idénticos objetivos -independientemente de sus concepciones o tendencias- es un elemento más que contribuye de una manera firme y consecuente a la toma de conciencia de los problemas y reivindicaciones que tiene planteadas la clase obrera y que otros destacamentos de trabajadores comprendan la necesidad de sumarse a la lucha como único medio de imponer nuestros derechos, acabar con el sistema capitalista y la explotación de nuestra clase.

En este sentido hemos podido observar -y comprobar- como la utilización correcta e inteligente de las posibilidades legales ha sido en la mayoría de las luchas catalizador que impulsó y desarrolló el avance de nuestro combate allá donde la presencia física de Comisiones Obreras no pudo llegar -por las condiciones de represión de que somos objeto- y que muchos cargos sindicales honrados haciendo suyos los planteamientos de Comisiones supieron defenderlos de una manera abierta y combativa.

La experiencia en nuestra lucha diaria nos ha demostrado y demuestra bien claro que en las circunstancias de hoy y para una auténtica movilización de masas, para que todos los trabajadores unidos puedan participar en nuestra lucha de clase, la vida estrecha, la lucha con un marco estrictamente clandestino no solamente no avanza sino que se aísla de las masas cayendo en el vanguardismo y aunque esta vanguardia de obreros conscientes y combativos es necesaria e importante para la extensión del movimiento obrero y popular no olvidemos -y olvidamos con frecuencia- que son los trabajadores en definitiva junto con los que ya estamos -por decirlo así- en primera línea los que debemos marchar juntos.

A la hora de plantear de nuevo nuestras reivindicaciones nos encontramos con los problemas de los meses anteriores agravados por el escandaloso aumento del coste de la vida. Mejoras conseguidas con verdadero trabajo y fuertes luchas han quedado completamente absorbidas.

En una constante batalla los trabajadores han ^{im/} puesto y están imponiendo mejoras salariales y sociales substanciales: la reducción de la jornada de trabajo, por unos salarios más elevados, el no a los ritmos de trabajo, por una seguridad e higiene en el trabajo más correcta, así como otras muchas reivindicaciones sentidas por los trabajadores y que se han conseguido merced a la firmeza y unidad combativa. En este sentido como ya hemos dicho antes el papel fundamental lo han jugado siempre las asambleas masivas en todos los centros de trabajo, en las que se discuten todos los problemas propios de los trabajadores, se elaboran y concretan las reivindicaciones a pedir y se plantea la forma más eficaz y positiva para lograr los objetivos propuestos.

Decíamos en un principio que lograr nuestros más inmediatos derechos no va a ser tarea fácil y menos ante una patronal que como todos sabemos cada día se organiza y coordina mejor, contando con todos los medios a su alcance sin ningún tipo de cortapisas y amasando fortunas a costa de nuestro sacrificio y explotación escandalosas. Basta echar un vistazo a los beneficios de algunas de las empresas más importantes para darse cuenta de ello, como por ejemplo:

Telefónica	5.800 millones de pesetas
Hidroeléctrica Española	3.500 millones de pesetas
Banco Español Crédito	2.700 millones de pesetas
FECSA	1.500
SEAT	900

entre otras. Es por este motivo que todos los trabajadores, todo el movimiento obrero y popular debe prepararse con anticipación para hacer frente a la agresión patronal e ir preparando un amplio frente de lucha obrera potenciando y fortaleciendo a las Comisiones Obreras de empresa, localidad y ramo, allá donde existan, y creando y ayudando donde todavía no tenemos nada

(viene de la página anterior)

y hay condiciones tanto objetivas como subjetivas para hacer algo e ir bajando en este sentido.

Avanzar en el desarrollo de nuestra lucha y de nuestras reivindicaciones celebrando asambleas, reuniones donde podamos discutir todas nuestras plataformas, acelerando el proceso de lucha en todas las fábricas y centros de trabajo, a seguir planteando desde hoy y ahora nuestro combate diario a los patronos.

- CONTRA LA CARESTIA DE LA VIDA
- POR 4.500 PTAS. AUMENTO INMEDIATO
- POR 40 HORAS DE TRABAJO SEMANALES
- POR EL 100% EN CASO DE ENFERMEDAD ,ACCIDENTE, JUBILACION Y PARO
- CONTRA EL I.R.T.P.
- CONTRA LA EVENTUALIDAD Y EL PRESTAMISMO
- POR LA JUBILACION A LOS 60 AÑOS

=====

=====

CONVENIO COMARCAL DEL METAL

Después de unas largas deliberaciones ha llegado a nuestra comarca la norma de obligado cumplimiento que el Gobierno ha dictado -al no haber acuerdo entre las dos partes- a las reivindicaciones que los trabajadores encuadrados en éste exigían como mínimo para mantener unas condiciones de vida medio soportables. Reivindicaciones que en caso de haber sido aceptadas y debido a los lentos trámites burocráticos de nuevo quedaban completamente desfasadas por la brutal alza de los precios encuaneto a productos de primera necesidad. La Comisión Social deliberadora de dicho Convenio convocó una asamblea comarcal de cargos sindicales para dar información de dicha norma que una vez más refleja cómo la Administración no simplemente se ha pasado por alto las reivindicaciones que los trabajadores pedían, sino que ha actuado como era de esperar: haciendo caso omiso a las exigencias planteadas en un sentido de auténtica arbitrariedad e injusticia social.

No simplemente esta norma de obligado cumplimiento no dice ni resuelve nada, sino que todos los trabajadores han podido comprobar la similitud de ésta con lo que los empresarios durante las deliberaciones estaban dispuestos a dar.

Si recientemente en la misma prensa oficial los empresarios reconocen la cantidad de 450 pesetas como mínimas diarias para un matrimonio con dos hijos, las 186 + 49 que estipula el laudo refleja por una parte un total desconocimiento de los problemas que hoy deben de hacer frente los trabajadores y por otra, el engaño del propio Gobierno.

Una vez más hemos podido comprobar como unas largas deliberaciones si no van acompañadas de nuestra fuerza unida y firme decisión de lograr lo que nos pertenece, los patronos de rien en nuestras narices dando carpetazo a nuestros asuntos. Y no queremos decir que no se haya hecho nada, sino al contrario. Creemos sinceramente que en lo que respecta al Convenio Comarcal se han hecho cosas importantes, pero que todavía no es suficiente y hay que hacer algo más -y las condiciones existen- para arrancar a las empresas lo que creemos que es justo.

Desde hoy mismo debemos empezar nuestra lucha, primero convocando reuniones y asambleas en las fábricas allá donde tengamos nuestro trabajo, en el Sindicato donde todos los trabajadores juntos podamos discutir y analizar las formas más adecuadas de lucha denunciando como principio la norma de obligado cumplimiento y eligiendo de inmediato a los trabajadores que han de componer de nuevo la Comisión Deliberadora que tendrá que enfrentarse a los patronos. Ser conscientes de que en la medida en que todos los trabajadores estemos dispuestos con nuestro sacrificio y nuestra lucha a defender algo que es nuestro, más fácil nos será conseguirlo y más si tenemos presente que ante nosotros tenemos a un enemigo fuerte y dispuesto a no ceder en nada sin antes batirse hasta el último extremo.

(viene de la página anterior)

Ante la postura cerril e intransigente de los empresarios nuestra lucha unida y consciente y combativa debe ser la respuesta. Empecemos desde ahora a elaborar nuestras reivindicaciones, discutamoslas con otros compañeros de las demás empresas y marchemos juntos a imponer nuestros derechos.

NO A LA NORMA DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO

LUCHEMOS POR IMPONER UN CONVENIO QUE CUBRA NUESTRAS REALES NECESIDADES.

DIA 20 DE NOVIEMBRE: JORNADA GENERAL DE LUCHA EN CATALUÑA

En un llamamiento hecho público, la Permanente de la Comisión Obrera Nacional de Cataluña ha declarado el próximo martes día 20 de noviembre jornada de lucha "contra la carestía, por una subida general de salarios, contra el juicio de Alberto Fina y demás abogados laboristas, por la libertad de Camacho y sus compañeros, con los 113 democratas catalanes detenidos.

LAS COMISIONES OBRERAS DEL BAJO LLOBREGAT, convocamos a toda la clase obrera de la comarca, a todo el pueblo, a confluír en la jornada del día 20 de noviembre en la que quede firmemente expresada nuestra exigencia de libertad de nuestros compañeros de cada empresa, de cada localidad, de cada comarca; la readmisión de todos los despedidos.

LA SOLIDARIDAD CON LOS 113 DETENIDOS, ya ha empezado a manifestarse. CORBERO 10.000 Pts. PIRELLI 10.000 Pts. SIEMENS 1ª ENTREGA, 42.000 Pts. 2ª entrega, 112.000 Pts. LAFORSA 2700 Pts. Zona MOLINS DE REY 5.000 Pts. GINCAR 906 Pts.

Por otra parte el domingo día 11 de noviembre a primeras horas de la mañana miles de personas desde todos los puntos de Cataluña se dirigieron a VIC para celebrar el 2º aniversario de de la I ASAMBLEA DE CATALUÑA y exigir la libertad de los 113 detenidos.

La policía y guardiacivil ocupó carreteras y la población; no obstante la presencia de las fuerzas represivas se hicieron varias manifestaciones y enfrentamientos en distintas localidades.

POR LA LIBERTAD DE LOS 113 ¡VIVA LA ASAMBLEA DE CATALUÑA!

COMISIONES OBRERAS DEL BAJO LLOBREGAT

Noviembre de 1.973